CAMPEONATO NACIONAL CUPA

Montevideo, 13 de abril de 2025

Anexo Nº2 al Reglamento Mecánico Turismo CLASE 2 Segunda Fecha año 2025

Se modifica el Art 11 inciso A del Reglamento Mecánico Turismo Cupa Clase 2

A. Deberán ser de uso comercial, marca Keter en medidas 175/65/14

Este será modificado de la siguiente manera

A. Deben ser de uso comercial, medidas 175/65 /14
Quedando PROHIBIDO el uso de cubiertas Toyo R888, Pirelli Escorpión y Rally.

Se autoriza por esta fecha, quedando pendiente el envió de la documentación necesaria a FADU para la homologación del resto del año.

Daniel Faroppa,
Comisario FADU

Rodrigo Risso
Comisario FADU

Juan Fassnacht
Comisario FUK